



Santiago de Cali, 30 de junio de 2023

Estimados Padres de Familia y/o Acudiente

Cordial saludo.

Continuando con el proceso de matrículas, les recordamos que todo es virtual. **Desde el martes 4 hasta el miércoles 5 de julio**, estará habilitada la plataforma Beam Padres para la firma del Contrato de prestación de servicios, año escolar 2023-2024.

Quiero recordarles que el requisito previo para la firma del contrato a partir del martes es haber actualizado los datos; igualmente, desde ya, pueden cargar los documentos solicitados.

Para el ingreso a clases en agosto de 2023 deberá estar completo el proceso de matrícula financiera y académica (**Contrato con firmas completas de los padres y/o acudientes relacionados**).

PASOS PARA LA MATRÍCULA VIRTUAL

Realizados los pasos 1 y 2 a través de la plataforma Beam podrá llevar a cabo la firma electrónica siguientes documentos:

1. Haber realizado la actualización de datos en la plataforma BEAM PADRES.
2. Estar a paz y salvo por todo concepto.
3. Realizados los pasos 1 y 2 a través de la plataforma Beam podrá llevar a cabo la firma electrónica siguientes documentos:

- Contrato de prestación de servicios educativos.
- Formato de custodia con espacios para escribir los datos de los autorizados.
- Pagaré en blanco.
- Carta de instrucciones del pagaré.
- Ficha de matrícula
- Documento IB (Estudiantes grado 11°)

Tener en cuenta que se requiere la firma del responsable económico (facturación), del padre y la madre, en todos los documentos.

[Clic aquí para ver instructivo de firma electrónica](#)

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA MATRÍCULA

Los siguientes documentos son requeridos por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, por ello se deben adjuntar en el proceso de matrícula para el año escolar 2023-2024.

Estudiantes de Escuela Maternal a Cuarto (4°) grado

- Carné de vacunas (PAI) Actualizado.
- Tamizaje visual y auditivo.
- Fotocopia de carné de crecimiento y desarrollo (de no tenerlo, certificado médico con curva de crecimiento, del último año)

Estudiantes de Escuela Maternal a Grado Doce (12°)

- Copia de EPS vigente.
- Estudiantes con 7 años cumplidos a 17 años copia de la Tarjeta de Identidad
- Estudiantes con 18 años cumplidos copia de Cédula de Ciudadanía.

Los documentos adicionales como fotocopia cédula de ciudadanía de padres de familia, terceros responsables económicos y terceros autorizados serán solicitados únicamente por la Secretaría General desde el correo secretaria@aleman.edu.co

Quienes no tienen los documentos solicitados para las fechas de matrícula en julio, tienen plazo para subirlos a la plataforma hasta el martes 8 de agosto de 2023 a través de este enlace:

[Clic aquí
para cargar los documentos de los estudiantes](#)

[Clic aquí
Instructivo para cargar los documentos de los
estudiantes](#)

Adjuntamos a la presente comunicación otros enlaces de interés:

[Clic aquí para acceder al formato de afiliación de
ASOFAMILIA](#)

[Clic aquí para ver información sobre compra de
Uniformes](#)

[Clic aquí para ver información sobre servicio de
Transporte](#)

[Clic aquí para ver información sobre servicio de
Cafetería](#)

Agradecemos su atención a la presente.

Atentamente / Mit freundlichen Grüßen,

Marco A. Tigreros
Vicerrector / Vizeleiter



DAS
Deutsche Auslandsschulen
International



Exzellente
Deutsche
Auslandsschule



Schulene
Partner
der Zukunft



WDA
Welterbe
Auslandsschulen



ISO 9001:2015
DIN EN ISO 14001:2015
Sertifikation

Antes de imprimir piense en su responsabilidad y
compromiso con el medio ambiente



Colegio Alemán Cali
Avenida Gualí # 31
Ciudad Jardín, Cali



© 2019 Colegio Alemán Cali